

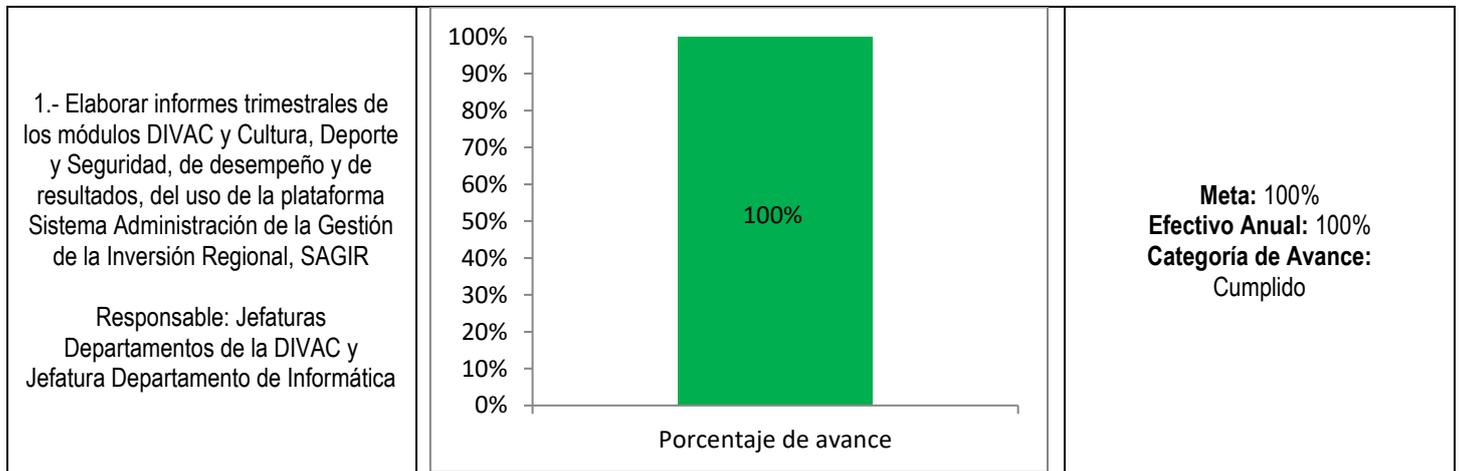
INFORME DE MEDICIÓN FINAL AÑO 2018

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)

El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2019 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo, el cual como mínimo deberá ser de un 90%.

EQUIPO N° 1: DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN Y DEPARTAMENTO JURÍDICO

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2018 fueron 10, de los cuales 8 son de carácter porcentual y 2 dicotómicos, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tenían base de cálculo móvil durante el año. A continuación, se presentan con sus respectivos efectivos finales y análisis:

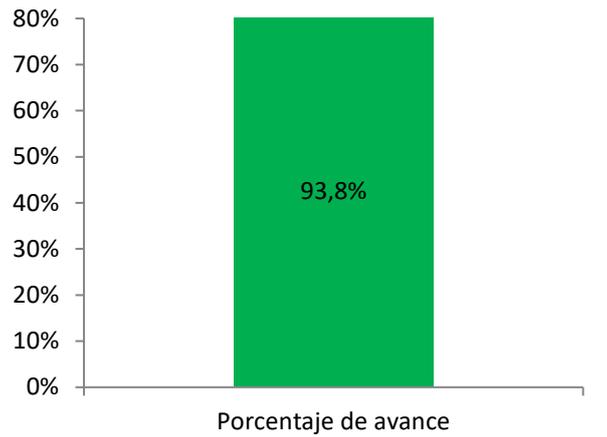


El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros totaliza 423 iniciativas vigentes correspondiente a los subtítulos 22-29-31, las cuales fueron pobladas 100% en SAGIR durante el año, de acuerdo a las características de cada una de ellas.

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana totaliza un acumulado del año de 2.214 iniciativas en total, las cuales fueron pobladas en SAGIR en un 100%.

El Departamento de Transferencias de Capital da cuenta de 598 iniciativas en total, las cuales fueron pobladas en SAGIR en un 100% durante el año 2018.

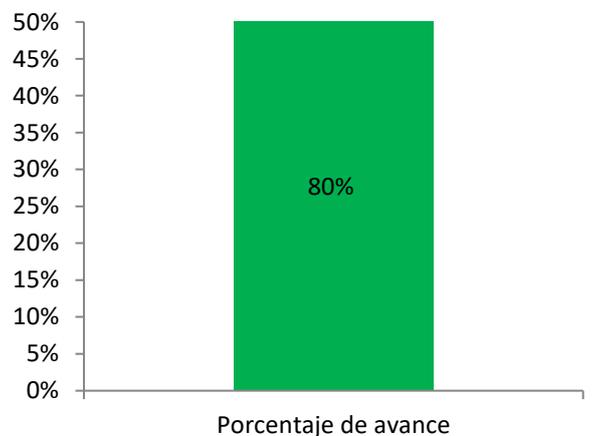
El informe final de desempeño y resultados realizado por el Departamento Informática y reportado a la Jefatura DIVAC da cuenta del uso de la plataforma SAGIR, por parte de los Departamentos de la División de Análisis y Control de Gestión, validando los totales remitidos por éstos.

<p>2.- Elaborar un informe del estado de los proyectos financiados con cargo al subtítulo 31 del Programa 02 de Inversión Regional que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su ejecución y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 80% Efectivo Anual: 93,8% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

Durante el año se remitieron 61 fichas de proyectos supervisados en terreno sobre una base de cálculo de 65 proyectos en ejecución del subtítulo 31, lo que arroja un cumplimiento de un 93,8% en el año t.

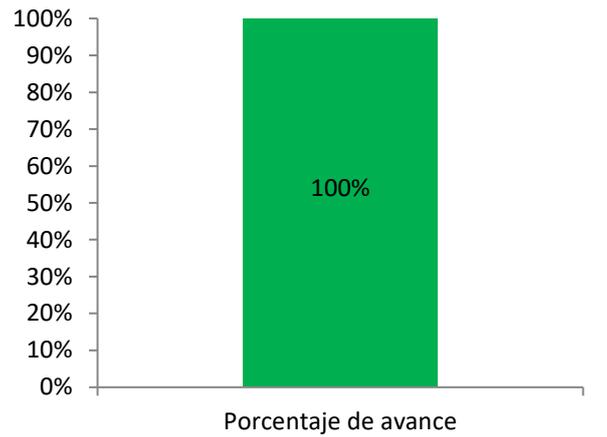
El informe final de desempeño y resultados de las carteras años 2017 y 2018 da cuenta del análisis de debilidades y oportunidades de los proyectos de acuerdo a su tipología, y tuvo los siguientes efectos:

- ✓ Permitió el control en terreno, otorgando al analista la visión global del proyecto, detectando en terreno los avances de obras, los problemas y la revisión de la carta Gantt programada.
- ✓ Actualización en la plataforma SAGIR de los proyectos, dado que el reporte se efectúa a través de dicha plataforma.

<p>3.- Elaborar en un plazo menor o igual a 10 días hábiles el 50% de las resoluciones de traspaso a las unidades técnicas de los bienes adquiridos subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, con término de todas las asignaciones</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Jurídico</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 50% Efectivo Anual: 80% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

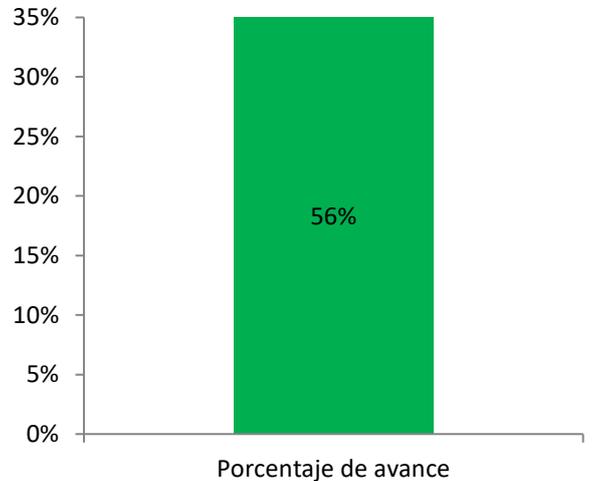
En términos acumulados durante el año 2018 ingresaron 5 solicitudes de traspaso a las unidades técnicas de bienes adquiridos mediante subtítulo 31, ítems 003, 004, 005, 006 y 007, según corresponda de acuerdo a la naturaleza del proyecto, con término de todas las asignaciones, de las cuales 4 fueron respondidas en un plazo menor o igual a 10 días, lo que arroja un cumplimiento de un 80% anual.

El informe final de desempeño y resultados da cuenta del nivel de cumplimiento de este indicador, relevando el objetivo de éste, el cual busca regularizar el traspaso de los bienes adquiridos mediante recursos del FNDR, según lo estipulan la Ley N°19.175 y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

<p>4.- Ejecutar 8 jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, a las unidades técnicas ejecutoras públicas y privadas de proyectos del Fondo Concursable de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, durante el año 2018</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p>100%</p> <p>90%</p> <p>80%</p> <p>70%</p> <p>60%</p> <p>50%</p> <p>40%</p> <p>30%</p> <p>20%</p> <p>10%</p> <p>0%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p align="center">Meta: 100% Efectivo Anual: 9=100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	--

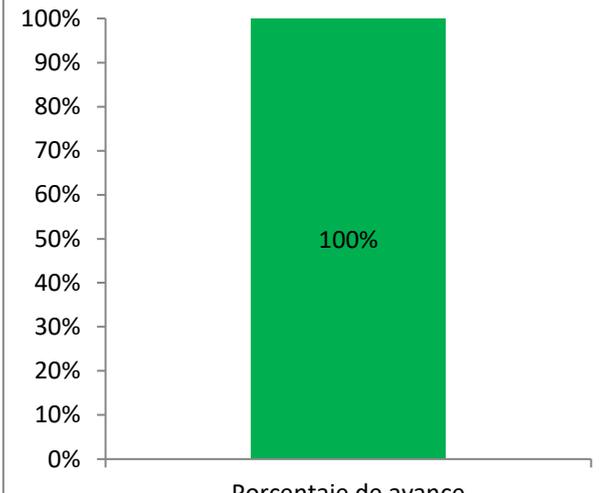
El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que se realizaron 9 jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas y ejecución de las iniciativas de inversión de acuerdo a convenio de transferencia, en las Provincias de Chacabuco (1), Cordillera (1), Maipo (1), Melipilla (1), Talagante (1), Santiago (3), logrando un 100% de cumplimiento de acuerdo a la meta planificada.

Según lo detallado en el Informe final, se realizaron las capacitaciones en todas las provincias de la Región Metropolitana facilitando la asistencia de las unidades técnicas y acercando a los territorios a los analistas que están a cargo de los proyectos. Las jornadas permitieron entregar lineamientos generales de la ejecución y rendición de cuentas de las iniciativas, conocer realidades diferentes en el desarrollo de los proyectos y que compartieran experiencias las unidades técnicas, insumo necesario para poder resolver las problemáticas surgidas en la realización de éstos. Para el caso de organizaciones que reciben recursos por primera vez, las jornadas aportaron herramientas para comenzar una correcta ejecución de sus proyectos.

<p>5.- Elaborar un informe del estado de las iniciativas financiadas con cargo al fondo de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana (6%), que se encuentren en ejecución durante el año 2018, identificando las debilidades en su asignación, ejecución, rendición de cuentas y otras que se observen</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana</p>	 <p>35%</p> <p>30%</p> <p>25%</p> <p>20%</p> <p>15%</p> <p>10%</p> <p>5%</p> <p>0%</p> <p align="center">Porcentaje de avance</p>	<p align="center">Meta: 35% Efectivo Anual: 56% Categoría de Avance: En proceso</p>
--	---	--

Durante el año se remitieron 140 fichas de iniciativas del Fondo 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana supervisadas en terreno, por tanto, su nivel de cumplimiento anual ascendió a un 56% sobre la base de cálculo de un tope de 250 iniciativas, de acuerdo a la nota 3 de la meta de gestión indicada en el Convenio de Desempeño Colectivo 2018.

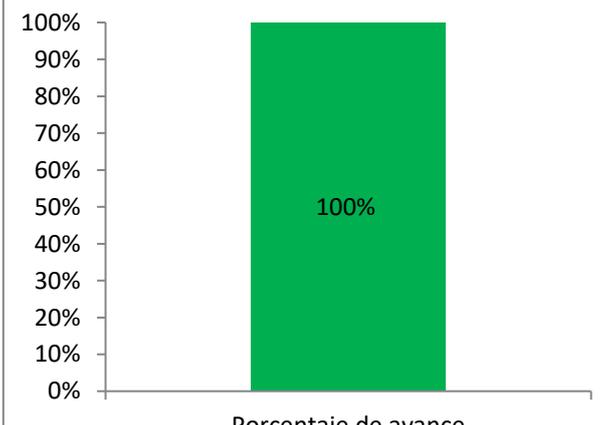
Finalmente, el informe final de desempeño y resultados señala que, de la cartera de proyectos visitables para el periodo, se consideraron para el análisis la siguiente base de cálculo: 2 proyectos del año 2015, 147 del año 2016, 708 del año 2017 y 787 correspondiente al año 2018. Las mayores debilidades que se apreciaron correspondieron al bajo nivel de contacto que se mantiene con las unidades técnicas en terreno, por lo cual se debe lograr aumentar el número de visitas para tener un control de gestión en los proyectos mucho más eficaz, lo anterior permite minimizar los errores en las rendiciones de cuentas.

<p>6.- Capacitar el 100% de las entidades receptoras públicas y privadas en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) en ejecución 2018</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 100% Efectivo Anual: 2=100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

El Departamento de Transferencias de Capital informa que se realizaron talleres de capacitación, 2 orientados a las entidades receptoras públicas y 3 a las privadas.

Según lo detallado en el Informe final, en cuanto a las debilidades detectadas señalar que las entidades receptoras presentan similar déficit en la forma de ejecutar proyectos en el marco de la ejecución de fondos públicos. Básicamente, debido al desconocimiento de la normativa que regula la rendición de gastos, en este caso la Resolución N° 30 de la CGR. En el mismo sentido, los equipos técnicos, deben comprender que existen diferentes exigencias para la rendición de gastos, entre las entidades públicas y privadas. Atendiendo a estas circunstancias, se diseñó la capacitación haciendo distinción entre las entidades públicas y privadas, preparando material diferenciado y realizando la convocatoria para la capacitación haciendo esta distinción.

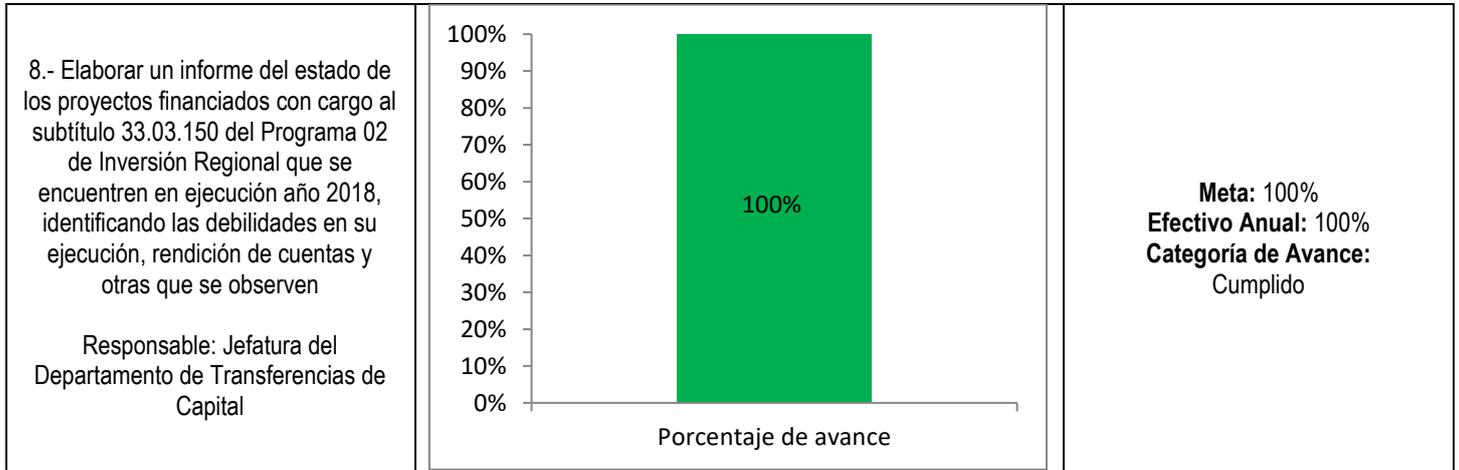
Respecto de las oportunidades de mejora indicar que los equipos técnicos cuentan con el respaldo institucional para la ejecución de las iniciativas. Esto se expresa en equipos multidisciplinarios y con el equipamiento adecuado para ello. La realización de este tipo de capacitaciones, permite generar una experiencia de trabajo común que, a la larga, no sólo sirve para la rendición de gastos de estos proyectos, sino, que además como experiencia para la postulación de otras iniciativas.

<p>7.- Ejecutar 2 jornadas de capacitación a las unidades técnicas municipales en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del subtítulo 33.03.150</p> <p>Responsable: Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 100% Efectivo Anual: 100% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

El Departamento de Transferencias de Capital da cuenta de la realización de 2 jornadas de capacitación a 14 unidades técnicas municipales en el proceso de rendición de fondos y cierre de los proyectos del subtítulo 33.03.150.

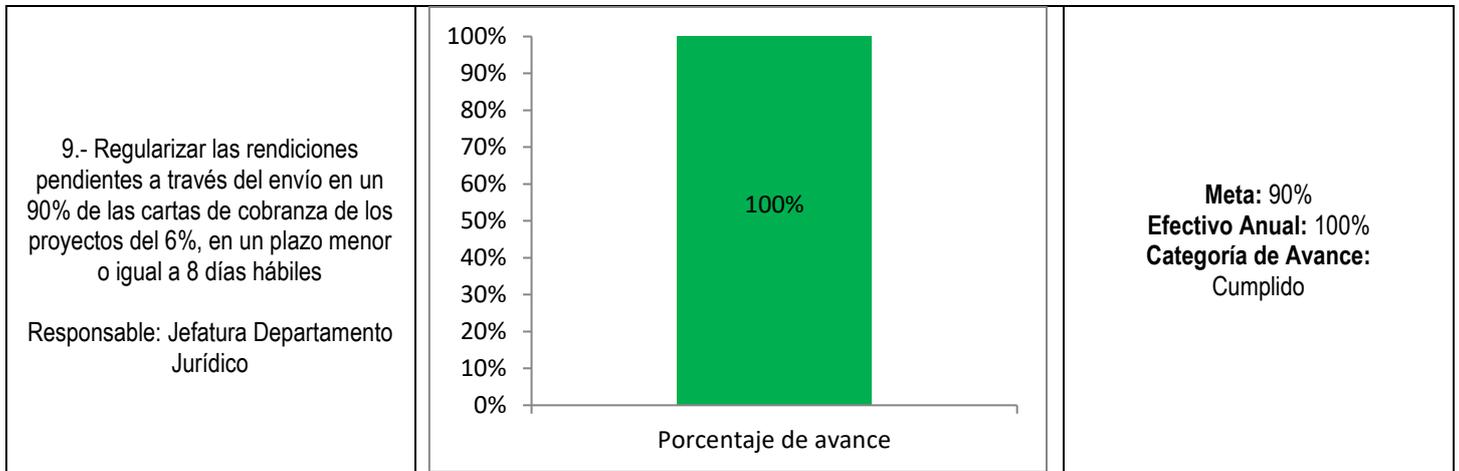
Según se detalla en el informe final de desempeño y resultados, las mayores oportunidades que se presentan con las unidades técnicas están relacionadas a que existen en los municipios equipos profesionales dispuestos a trabajar en una gestión empoderada y cada vez más exigente. De acuerdo a las conversaciones sostenidas con varios de estos profesionales, sumado a las experiencias recogidas en terreno por los analistas de gestión GORE, se concluye que emerge una necesidad común, que tiene que ver con la capacidad de aprender en profundidad las materias atinentes a la rendición de fondos de los proyectos que se desprenden de los convenios de transferencia.

Se suma a lo anterior, las buenas prácticas que algunas unidades técnicas vienen realizando desde hace algún tiempo, sobre todo lo que guarda relación en la buena coordinación al interior de los municipios entre sus propias unidades, es decir, DOM, SECPLA, Finanzas, Control, etc., por lo cual estas capacitaciones vienen a sembrar nuevos aires de conocimiento.

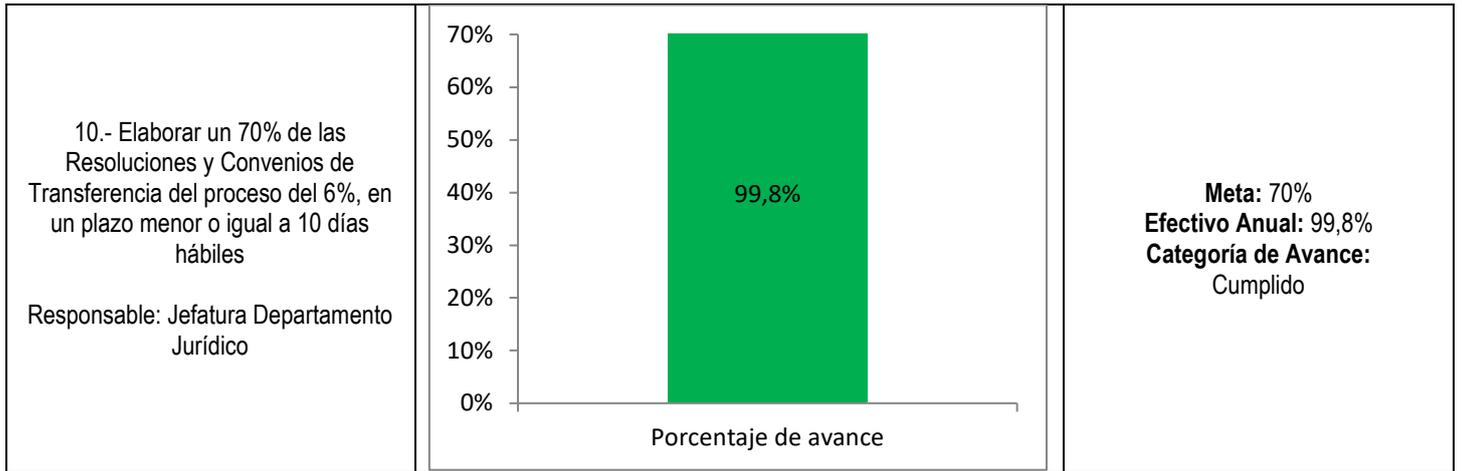


Durante el año 2018 se remitieron un total de 14 fichas de proyectos subtítulo 33.03.150 supervisados en terreno, misma cantidad de proyectos en ejecución y con inicio de obras al 31 de octubre, por tanto, su nivel de cumplimiento fue de un 100%.

Del informe final de desempeño y resultados de las supervisiones en terreno destacar que los proyectos no arrojan defectos en cuanto a calidad y/o terminaciones, por lo que solo se efectúan recomendaciones menores. Asimismo, las visitas a terreno aportaron a un examen preventivo que permitió coordinar y dar soluciones a temas específicos relacionados con la ejecución de obras.



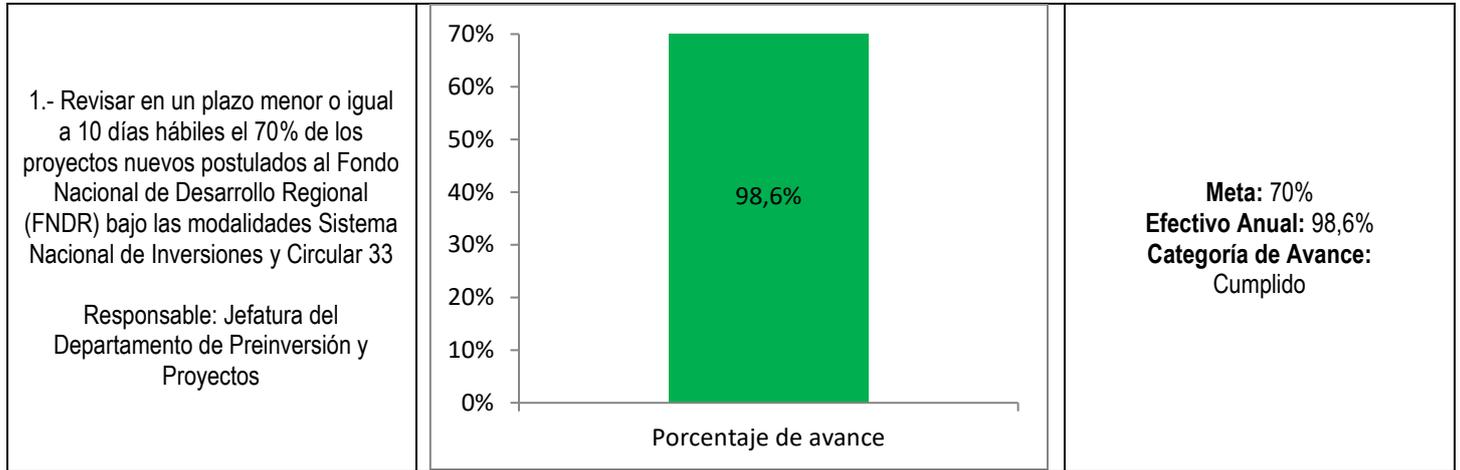
El Departamento Jurídico informa que durante el presente año se enviaron 129 cartas de cobranza en el marco de la regularización de rendiciones pendientes de proyectos del 6%, todas dentro de un plazo menor o igual a 8 días hábiles, cumpliendo en un 100% la meta comprometida.



Durante el presente año ingresaron al Departamento Jurídico un total de 776 solicitudes hábiles de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso del 6%, de las cuales 775 se elaboraron en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, logrando un cumplimiento de un 99,8%.

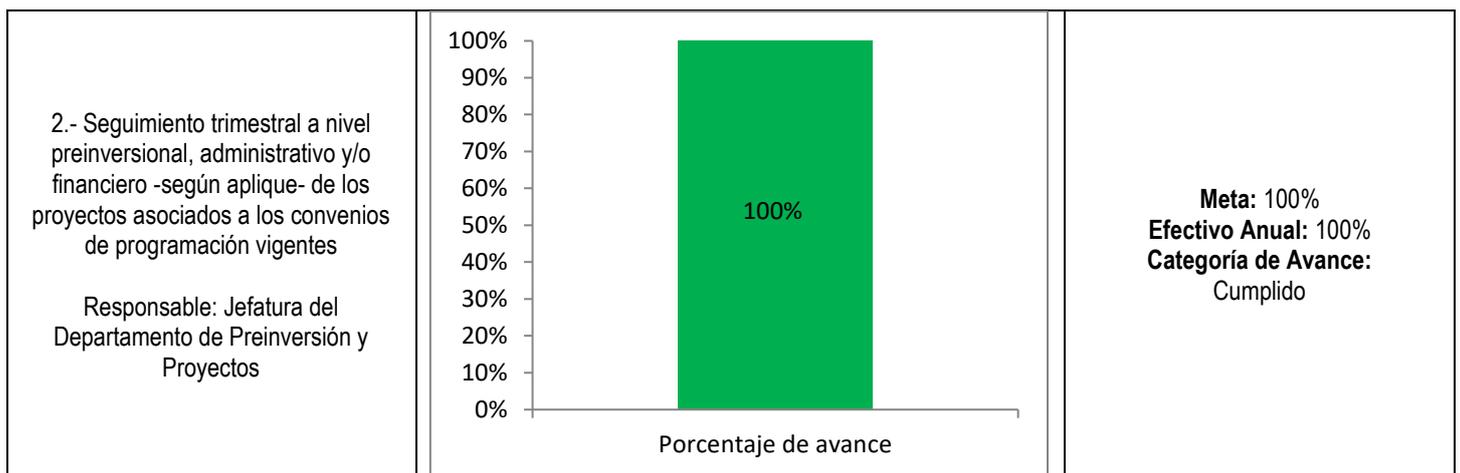
EQUIPO N° 2: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO,
ADMINISTRACIÓN REGIONAL, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y
CONTROL INSTITUCIONAL, UNIDAD REGIONAL DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 10 indicadores para el presente año, de los cuales 5 son dicotómicos y los otros 5 de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y con ponderación de 10% cada uno. A continuación, se presentan con sus respectivos avances anuales y análisis:



El Departamento de Preinversión y Proyectos reporta para el presente año un 98,6% de cumplimiento, correspondiente a 344 proyectos nuevos postulados al FNDR revisados en un plazo menor o igual a 10 días hábiles, tomando como base de cálculo 349 proyectos revisados.

Del informe final de desempeño y resultados se puede concluir que las iniciativas correspondientes a la modalidad Sistema Nacional de Inversiones (SNI) obtienen el informe de revisión en un plazo menor a las iniciativas ingresadas mediante modalidad Circular 33. Esto se debe a que la modalidad SNI considera una revisión de requisitos mínimos para luego derivar los antecedentes a la SEREMI de Desarrollo Social, donde se realiza su análisis técnico económico definitivo.

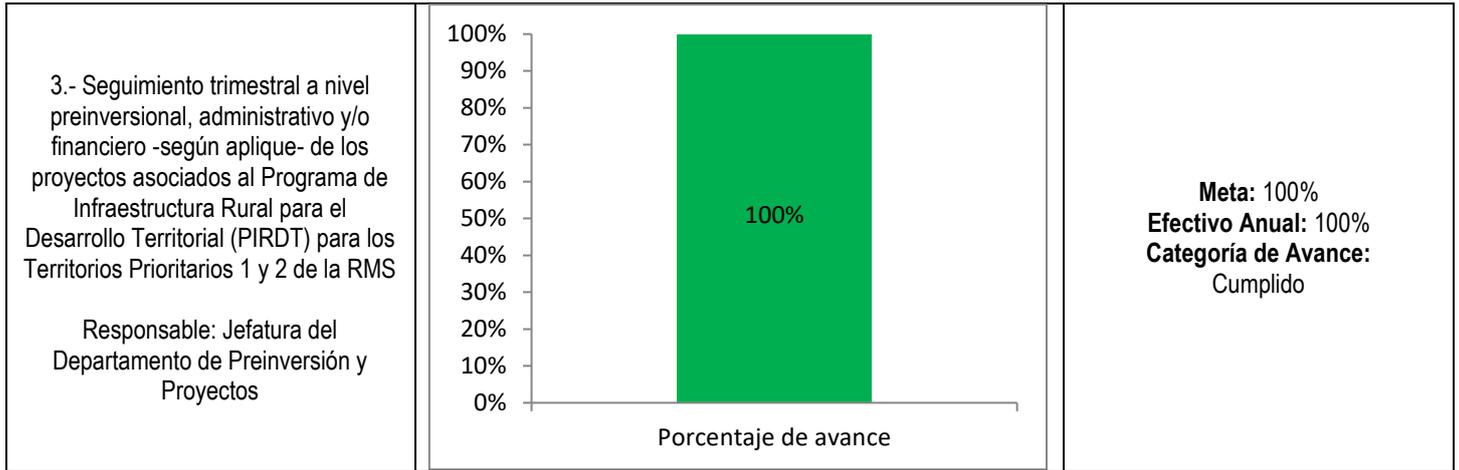


Para el presente año el Departamento de Preinversión y Proyectos reportó 4 seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero de los proyectos asociados a los convenios de programación vigentes, a saber:

- Recursos Hídricos Zonas Rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Agricultura.

- Construcción de Ciclo Rutas, Sendas Multipropósito Rurales, Áreas Verdes y Reciclaje en la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Infraestructura, Equipamiento, Tecnología y otras Áreas de Colaboración para la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en la Región Metropolitana de Santiago 2014-2018, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Subsecretaría de Interior y Seguridad Pública y la Policía de Investigaciones de Chile.

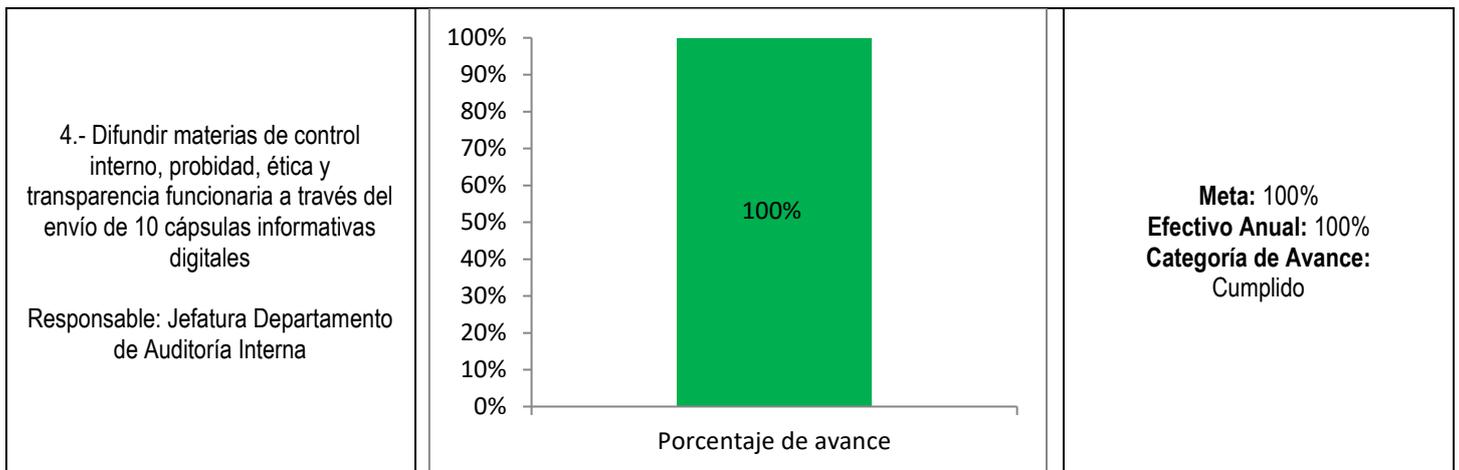
Con lo anterior se da cumplimiento a la meta de un 100%.



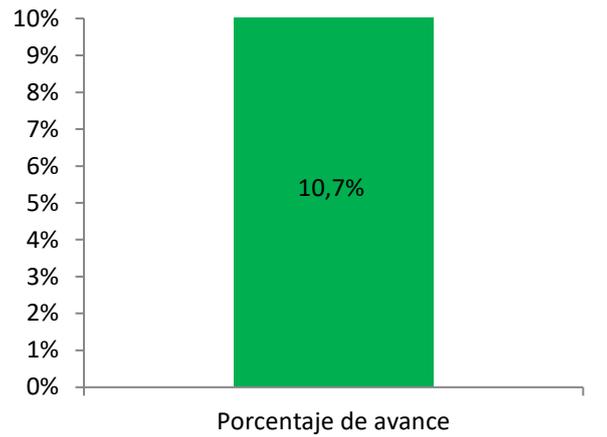
Durante el año 2018, el Departamento de Preinversión y Proyectos reportó 4 seguimientos trimestrales a nivel preinversional, administrativo y/o financiero de los proyectos asociados al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) para los Territorios Prioritarios 1 y 2 de la Región Metropolitana de Santiago. La composición de los Territorios Prioritarios es la siguiente:

- Territorio Prioritario N° 1: conformado por las comunas de Alhué, San Pedro, Melipilla y María Pinto.
- Territorio Prioritario N° 2: conformado por las comunas de Til Til, Lampa y Curacaví.

Con lo anterior se da cumplimiento a la meta de un 100%.

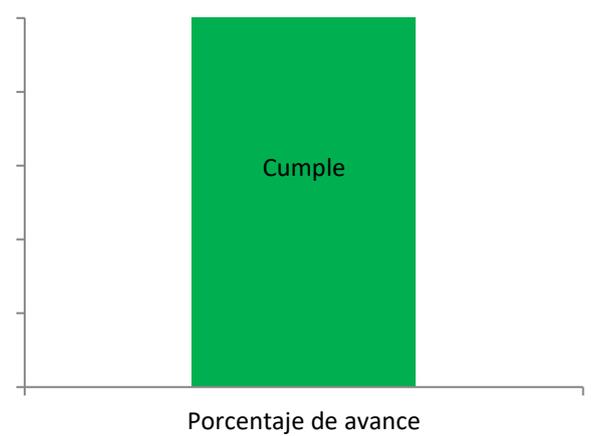


Durante el año 2018 se enviaron 12 cápsulas informativas digitales en materias de control interno, probidad, ética y transparencia funcionaria de las 10 comprometidas, cumpliendo con la meta comprometida.

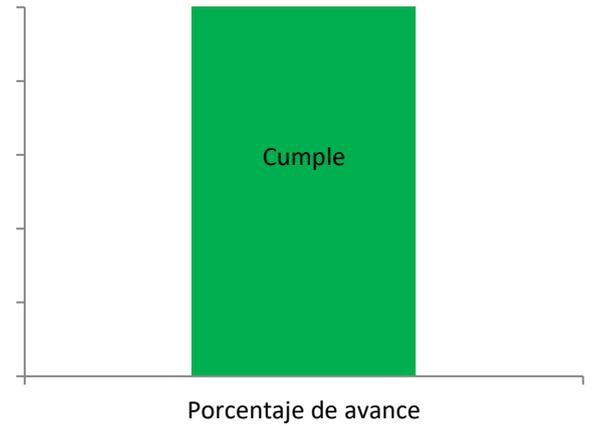
<p>5.- Capacitar al 10% de los funcionarios y funcionarias del Servicio en la prevención del Lavado de Activos (LA), Delitos Funcionarios (DF) y Financiamiento del Terrorismo (FT) conforme a la Ley N° 19.913</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 10% Efectivo Anual: 10,7% Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

Se reporta por parte de la Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional que se realizó la actividad en cuatro medias jornadas, desde el 23 al 26 de octubre del presente año, respecto de la capacitación en prevención de LA/DF/FT conforme a la Ley N°19.913 y que fue impartida por la Escuela Nacional de Administración Pública. Se abarcó la naturaleza y alcances de la Ley, específicamente en materia de perfeccionamiento de los mecanismos de prevención, detección, control, investigación y juzgamiento de estos delitos, así como también las directrices que en esta materia ha establecido el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

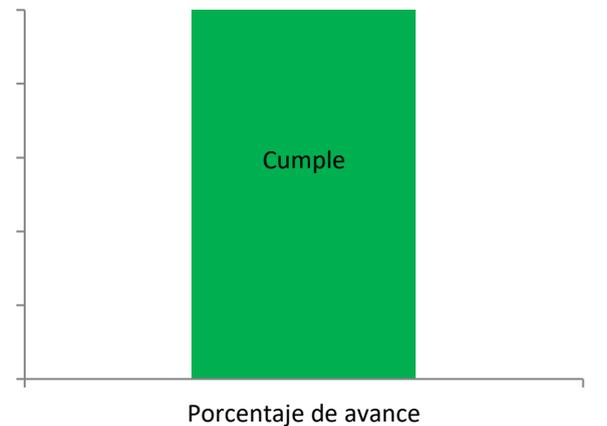
Señalar que se capacitaron 19 de 178 funcionarios y funcionarias de la dotación del Servicio, equivalente a un 10,7%, dando cumplimiento a la meta establecida.

<p>6.- Análisis ex post de los proyectos sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el periodo 2014-2017</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

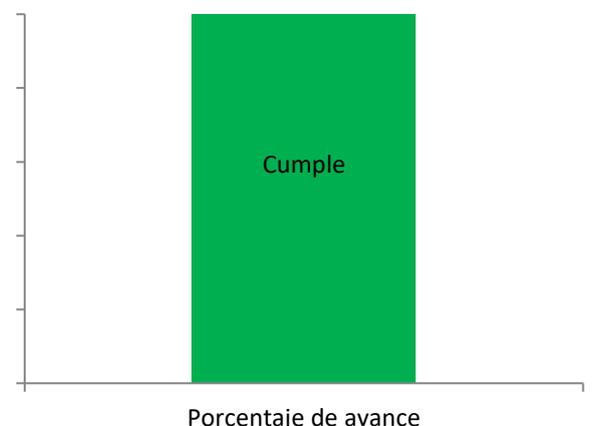
Se reporta de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que fue remitido a la Intendenta el Informe de análisis de los proyectos ex post sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en la Región Metropolitana de Santiago en el periodo 2014-2017, por parte del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, dando cumplimiento a la meta establecida.

<p>7.- Actualización de la Propuesta de Plan Regional de Ordenamiento Territorial</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

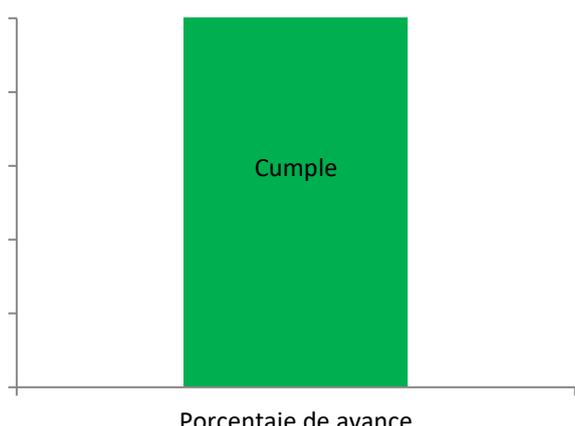
Se reporta de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que fue remitido a la Intendencia la Actualización de la Propuesta del Plan Regional de Ordenamiento Territorial, por parte del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, dando cumplimiento a la meta establecida.

<p>8.- Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	---	---

Se reporta de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que fue remitido a la Intendencia el Estudio y evaluación del nivel de cumplimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo, por parte del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, dando cumplimiento a la meta establecida.

<p>9.- Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento Planificación Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
--	--	---

Se reporta de la Jefatura del Departamento de Planificación Regional que fue remitido a la Intendencia el Estudio y diagnóstico del colectivo de migrantes residentes en la Región Metropolitana de Santiago, por parte del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo, dando cumplimiento a la meta establecida.

<p>10.- Obtención de recomendación técnica favorable de al menos dos iniciativas de carácter intercomunal o regional en materias de espacios públicos y movilidad urbana</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Espacios Públicos</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Meta: 1 = Cumple Efectivo Anual: 1 = Cumple Categoría de Avance: Cumplido</p>
---	--	---

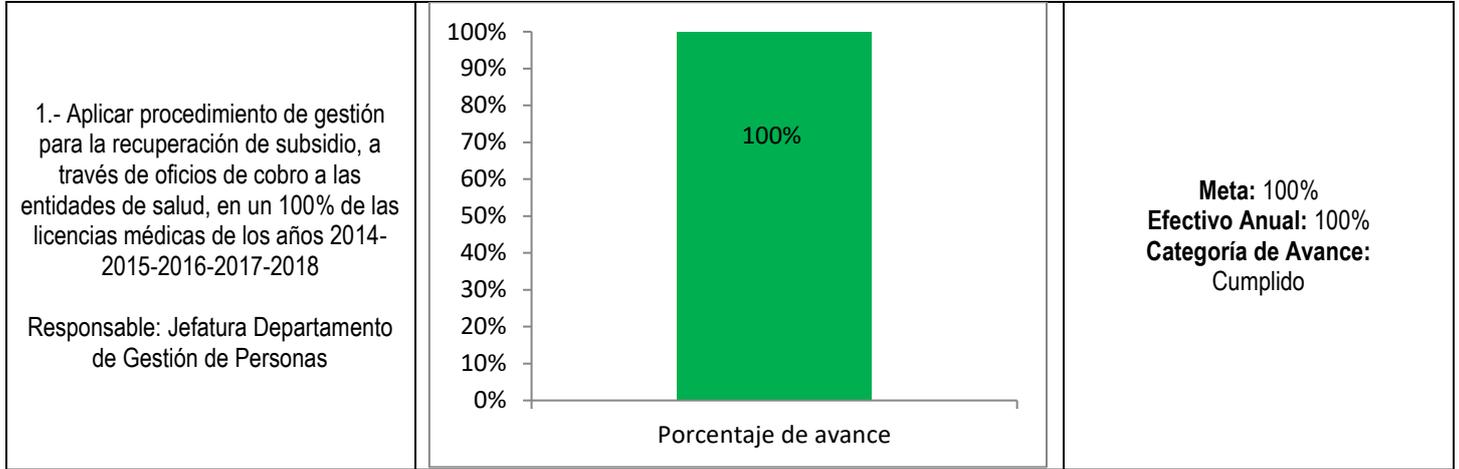
La Jefatura del Departamento de Espacios Públicos informa que a la fecha de la medición se cuenta con 2 iniciativas que obtuvieron la recomendación técnica favorable en materia de espacios públicos y movilidad urbana, a saber:

- 1) Mejoramiento y ampliación Parque Metropolitano Cerro Chena Etapa 1
 - Código IDI: 30407980
 - Fecha RS: 22 de enero de 2018
 - Tipo de Iniciativa: Sistema Nacional de Inversiones.
- 2) Adquisición equipamiento urbano en diversas plazas de la RM de STGO Etapa 1
 - Código IDI: 40007059
 - Fecha Admisibilidad: 24 de agosto de 2018
 - Tipo de Iniciativa: Circular 33.

Las recomendaciones técnicas de las iniciativas fueron remitidas por parte del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo a la Intendente, dando cumplimiento a la meta.

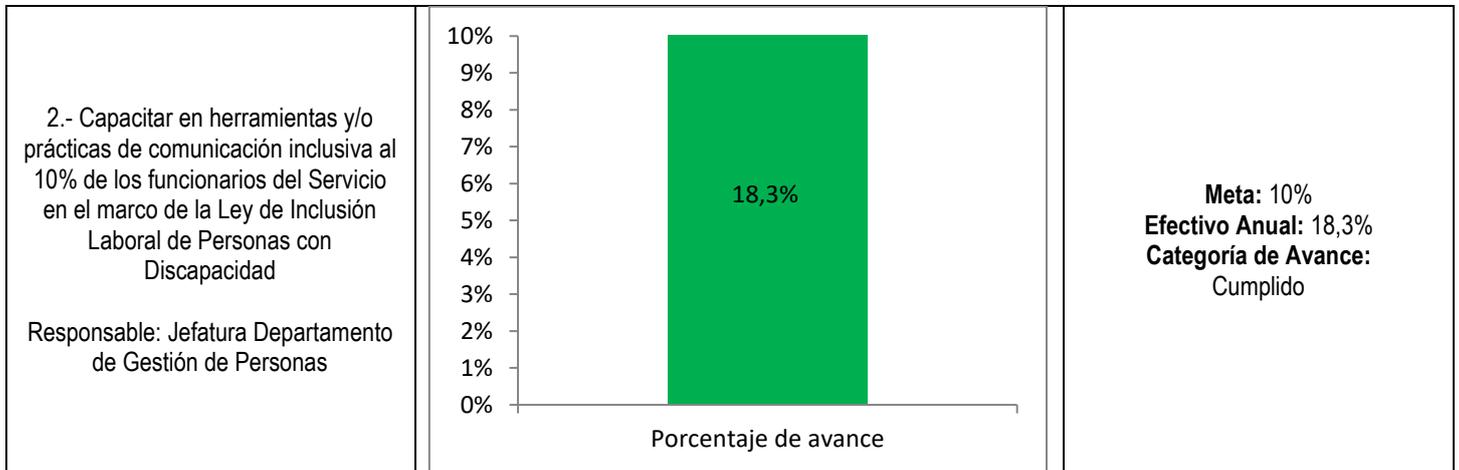
EQUIPO N° 3: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2018 son 10, 1 de ellos de carácter dicotómico y los 9 restantes de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y con ponderación de 10% cada uno. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. Se presentan con sus respectivos avances anuales y análisis:



El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas documento en el que da cuenta de 417 licencias médicas, de las cuales todas presentan oficios de cobros a entidades de salud, equivalente a un 100% de cumplimiento. El monto recuperado a la fecha asciende a \$82.877.797.

Del universo total de licencias médicas recepcionadas y pendientes de pago de años anteriores, se logra identificar que el 29,2% se encuentra con recuperación total, el 5,3% se ha recuperado de manera parcial y el 65,5% aún se encuentra pendiente de pago.



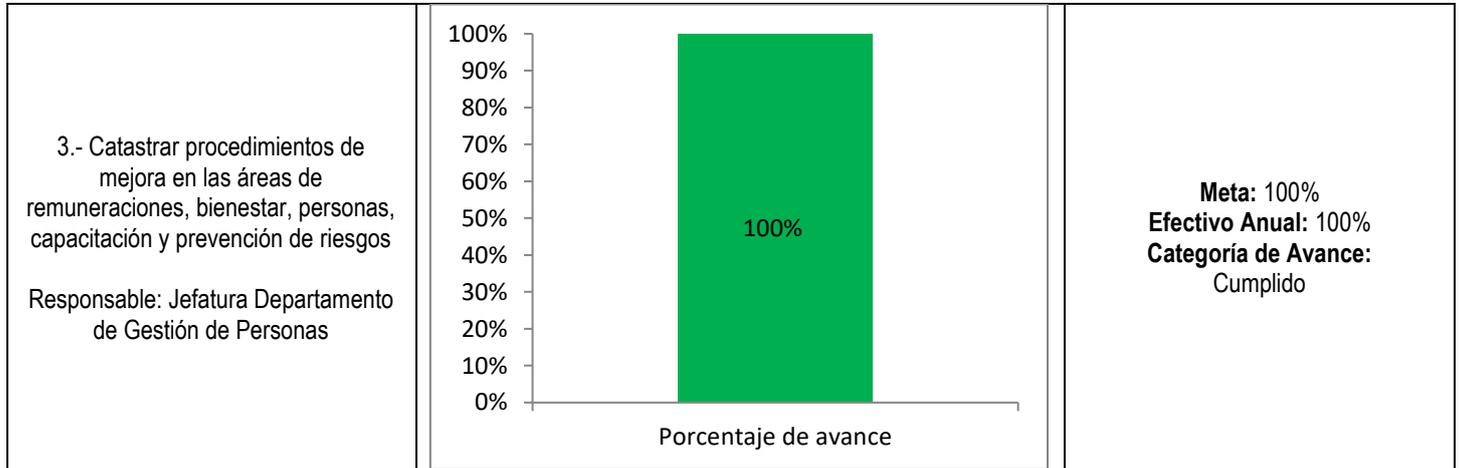
El Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas documentos que dan cuenta de la "Charla de Inclusión Laboral" en el marco de la Ley de inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, que trató sobre los aspectos generales de la Ley N°21.015 que incentiva la inclusión de estas personas al mundo laboral, así como también su aplicabilidad, cifras explicativas y ejemplos prácticos.

Participaron 34 personas de un total de 185 informados como base de cálculo, equivalente a un 18,3% de los funcionarios del Servicio, dando cumplimiento a la meta establecida. Esta capacitación se realizó el 4 de abril en dependencias del Servicio, y participaron la SEREMI de Desarrollo Social y la Directora Regional del SENADIS.

Al final de la charla se llevó a cabo una encuesta voluntaria de satisfacción, la cual respondieron 26 de los 34 participantes, y consistió en medir ámbitos específicos en una escala de 1 a 5 de los siguientes tópicos:

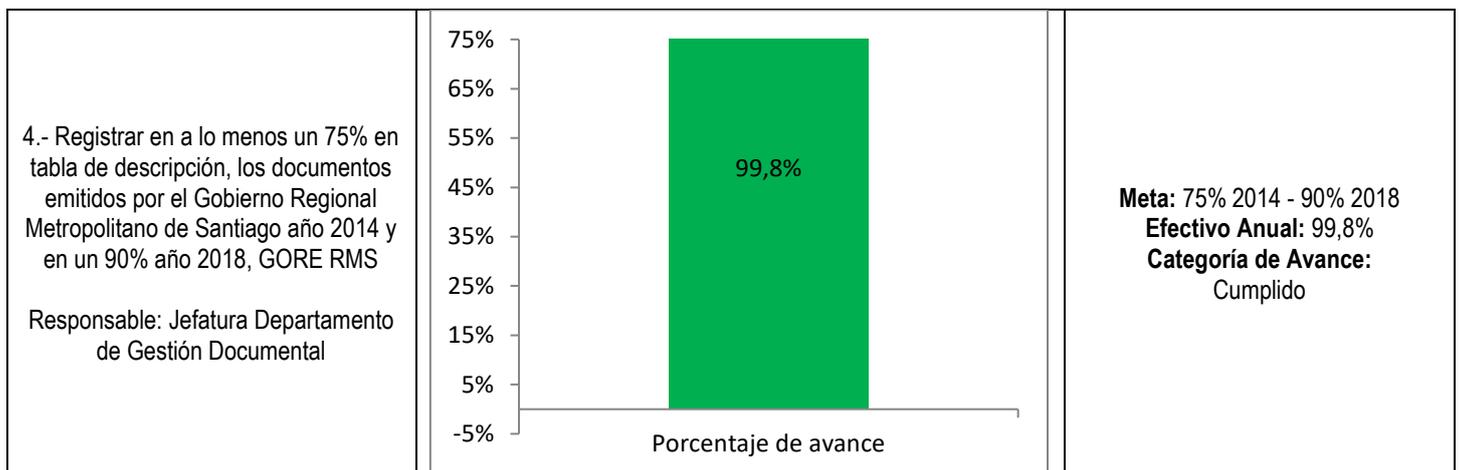
- Experiencia de la capacitación
- Instructor/Relator
- Programa de la actividad
- Relevancia de la actividad
- Evaluación global

La actividad fue evaluada con una nota de 4,5 de una escala de 5.



El Departamento de Gestión de Personas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que realizaron los procedimientos de las áreas de:

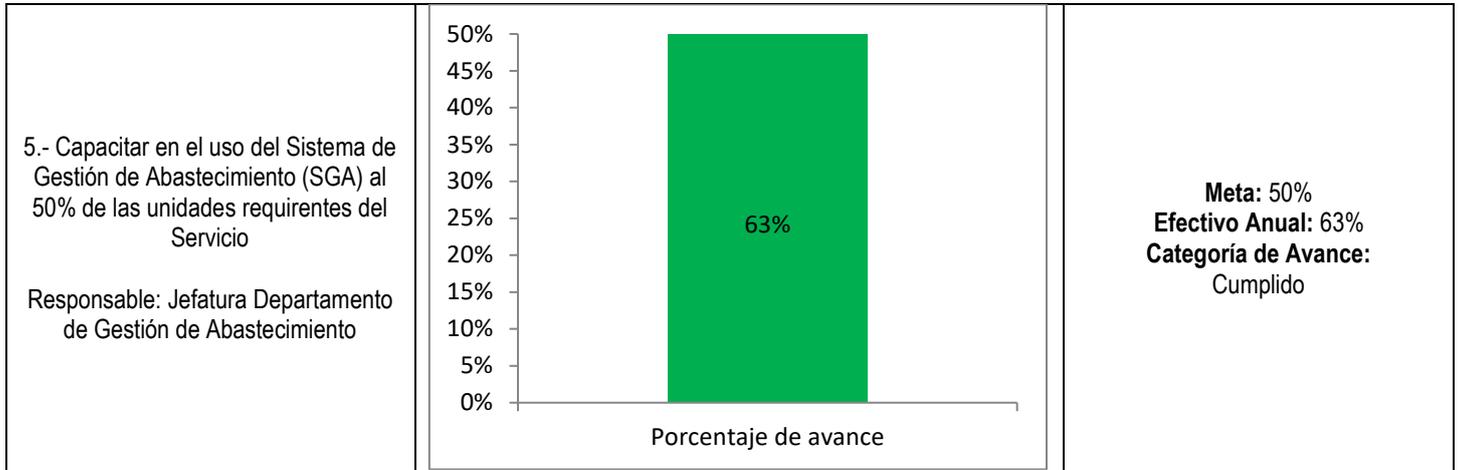
- Remuneraciones: Procedimiento de Remuneraciones.
- Bienestar: Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción al Maltrato, Acoso Laboral y Acoso Sexual.
- Personas: Procedimiento Programa de Inducción.
- Capacitación: Procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Capacitación.
- Prevención de riesgos: Procedimiento de evaluación frente a la ocurrencia de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales, Ley N° 16.744.



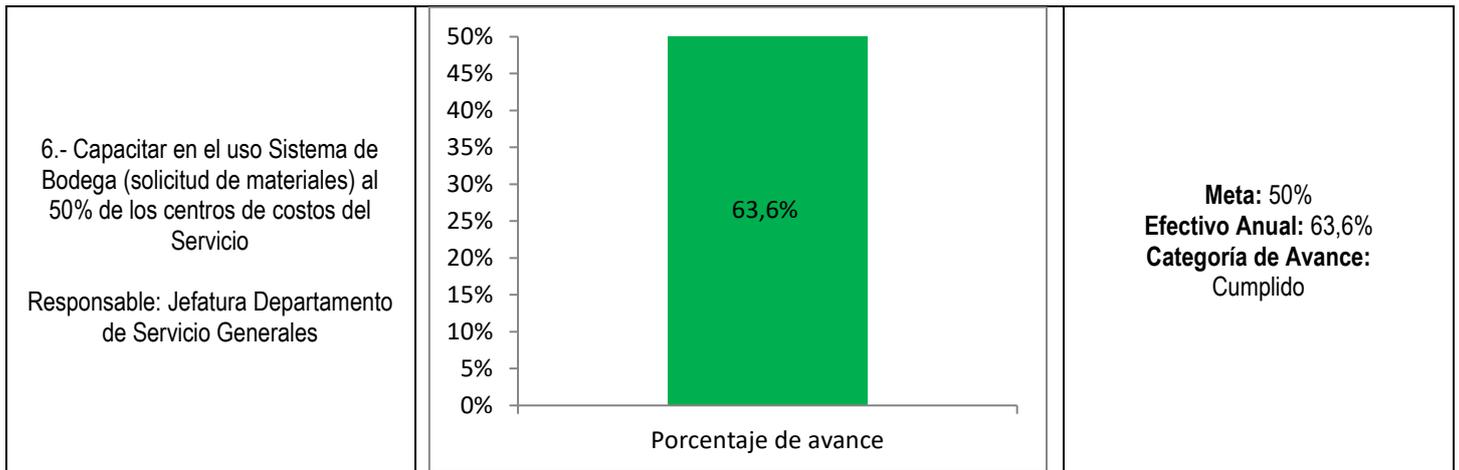
Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas el siguiente desglose de la documentación registrada de los años 2014 y 2018:

- Año 2014:
 - Documentos emitidos: 7.399
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 7.399
 - Porcentaje de cumplimiento: 100%

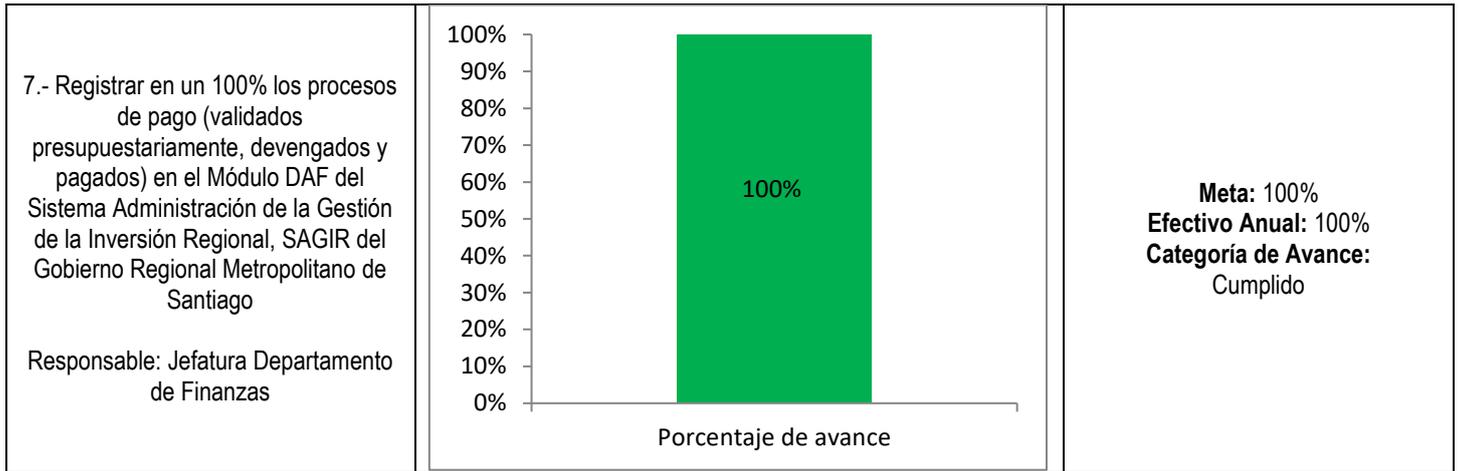
- Año 2018:
 - Documentos emitidos: 6265
 - Documentos registrados en Tabla de Descripción Documental (TDD): 6.239
 - Porcentaje de Cumplimiento: 99,8%



El Departamento de Gestión de Abastecimiento reporta a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se realizó la capacitación en el uso del Sistema de Gestión de Abastecimiento (SGA), el día 29 de noviembre en donde participaron 17 unidades requirentes de una línea base de 27, alcanzando un nivel de cumplimiento del 63% para este indicador.



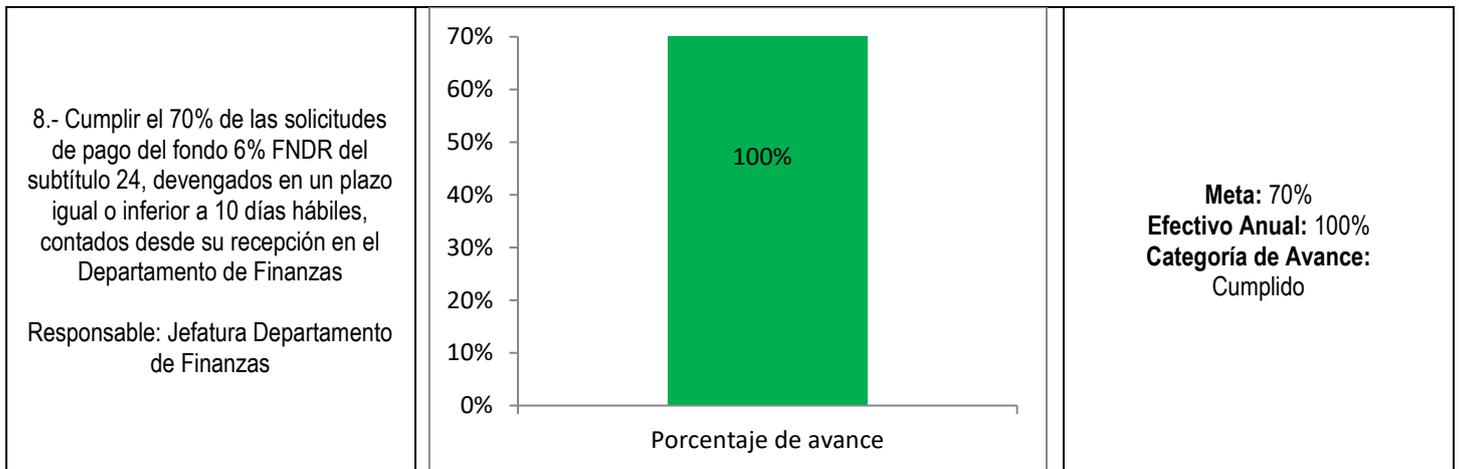
El Departamento de Servicios Generales da cuenta de la realización de la capacitación en el uso de Bodega (solicitud de materiales) a 14 de los 22 centros de costos del Servicio, alcanzando un nivel de cumplimiento de un 63,6%.



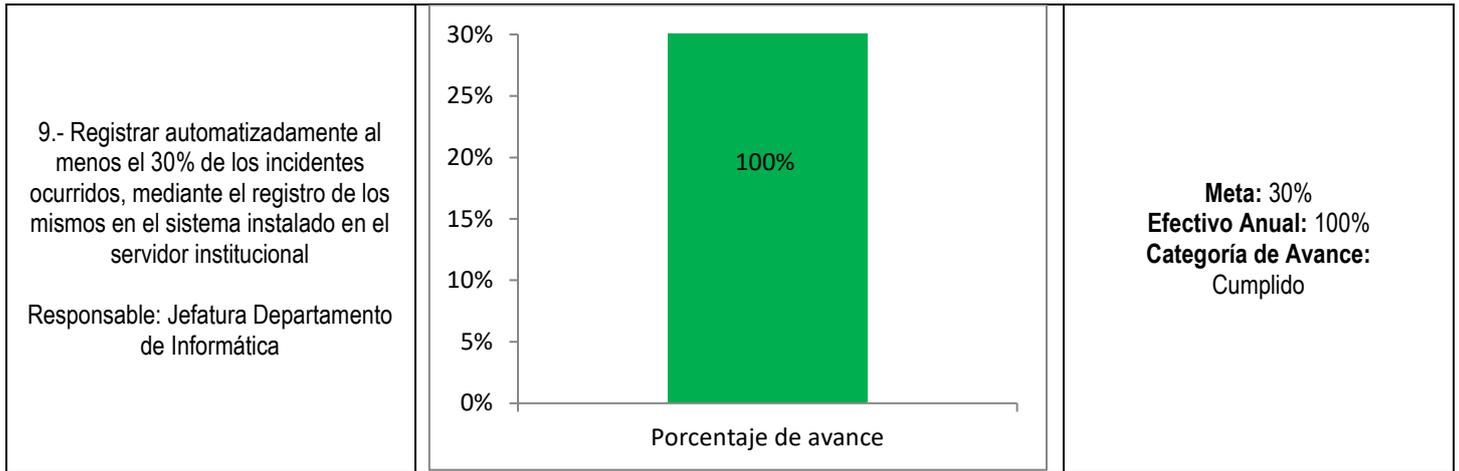
Durante el año 2018, el Departamento de Finanzas informó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que se remitieron los siguientes registros de procesos de pagos:

- Subtítulo 22: 26 pagos por \$722.139.961
- Subtítulo 29: 143 pagos por \$14.110.919.883
- Subtítulo 31: 1342 pagos por \$42.097.435.513
- Subtítulo 33: 437 pagos + 19 transferencias por \$33.442.080.257
- Total de procesos de pago acumulado: 1.967 por \$90.372.575.614

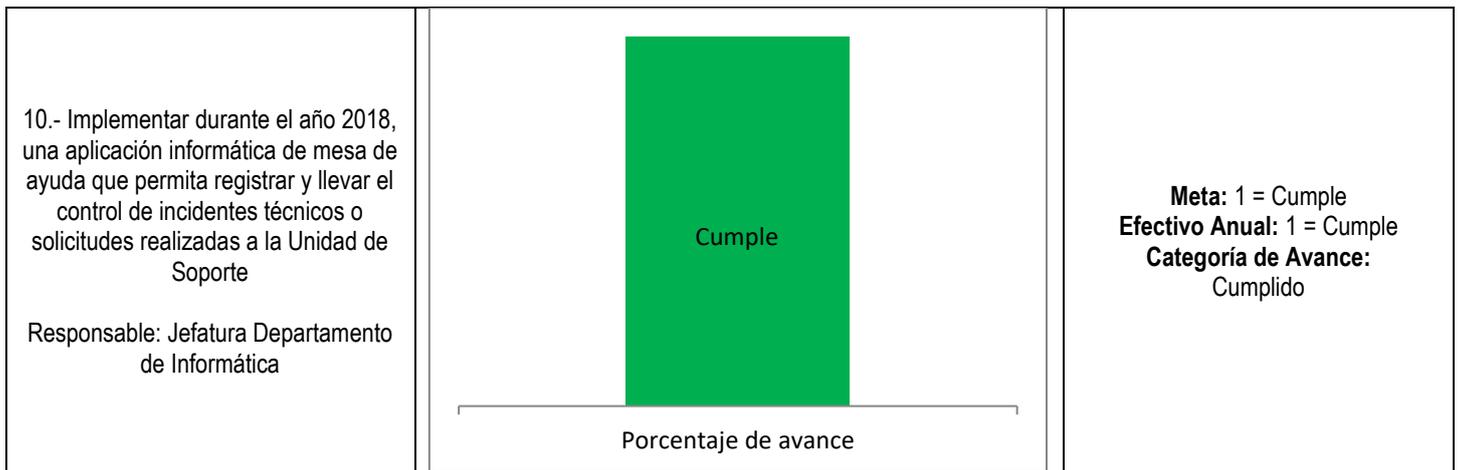
Todos los pagos fueron registrados, validados presupuestariamente, devengados y pagados en Módulo DAF SAGIR, lo cual representa un 100% de cumplimiento.



El Departamento de Finanzas informa a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el año 2018 ingresaron un total de 775 solicitudes de pago del fondo 6% FNDR subtítulo 24, correspondientes a aquellas del sector privado y de interés regional, siendo todas ellas devengadas en un plazo igual o inferior a 10 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el indicador.



De acuerdo a lo informado por el Departamento de Informática a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, se da cuenta que durante el año 2018 ingresaron 2.283 requerimientos, de los cuales 8 fueron cerrados por no haber respuesta de parte del usuario, 31 se rechazaron dado que no correspondían al Departamento de Informática y 117 se encontraban en ejecución al cierre del periodo de medición. Todos éstos se registraron automatizadamente en el Sistema de Registro de Incidentes, lo que equivale a un 100% de cumplimiento.



El Departamento de Informática reportó a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas en el mes de junio la implementación de la aplicación informática de mesa de ayuda, la cual permite registrar y llevar el control de incidentes técnicos y solicitudes efectuadas a la Unidad de Soporte de dicho Departamento, la cual cuenta además con su manual de uso respectivo.

Asimismo, señalar que durante el periodo se enviaron los 3 reportes con el registro de incidentes comprometidos, correspondientes a los meses de julio, septiembre y noviembre de acuerdo a lo comprometido. Por tanto, cumple en un 100% con la meta del indicador.

GLOSARIO

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades